

ADENDA A LA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER DENOMINADA “ALCALÁ SMART. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA”, CON CÓDIGO GALATEA Nº FCL3AN09207.

D. Francisco Jesús Mora Mora, Concejal Delegado del Área de Desarrollo Urbano y Económico, responsable de la Unidad Ejecutora de la operación, en relación con la Solicitud de Financiación de la operación “**ALCALÁ SMART. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**”, con código en GALATEA Nº FCL3AN09207, se presenta esta Adenda a la Solicitud de Financiación para introducir las siguientes modificaciones en la operación:

A. Modificación de los DATOS DEL SOLICITANTE - UNIDADES EJECUTORAS:

Con motivo de las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, se ha conformado un nuevo equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, que presenta los siguientes cambios en relación a la operación:

DATOS DEL SOLICITANTE (beneficiario de la operación)	
SOLICITANTE - UNIDAD DE EJECUCIÓN	<p>ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delegación de Urbanismo y Planificación Estratégica. - Delegación de Hábitat Urbano y Equipamientos Municipales. <p>(*) La anterior Unidad Ejecutora, la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos (GMSU) se ha integrado en la actual Área de Desarrollo Urbano y Económico.</p>
DIRECCIÓN	PLAZA DEL DUQUE, 1
TELÉFONOS DE CONTACTO	955796160 955796170
EMAIL DE CONTACTO	delegadourbanismoyplanificacion@alcalaguadaira.org
RESPONSABLE	Jesús Mora Mora - Área de Desarrollo Urbano y Económico



TÉCNICO RESPONSABLE	Álvaro Mingorance Gómez
TELÉFONO	639100116
EMAIL DE CONTACTO	alvaromingorance@alcalaguadaira.org
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA (describir su estructura orgánica y funcional, con descripción de los perfiles técnicos del personal asignado para la gestión y control de la operación)	<p>El Área de Desarrollo Urbano y Económico está estructurado a través de diferentes delegaciones municipales. Entre ellas, se encuentran las siguientes como ejecutoras de la operación:</p> <p>Delegación de Urbanismo y Planificación Estratégica junto a la Delegación de Hábitat Urbano y Equipamientos Municipales cuentan con los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Ingeniero Superior (Jefe de Servicio). - 1 Licenciado en Derecho (Jefe de Servicio). - 1 Arquitecto. - 1 Ingeniero Técnico. - 3 Arquitectos Técnicos. - 1 Ingeniero Técnico Agrícola. - 1 Delineante. - 2 Administrativos. - 3 Auxiliares Administrativos.

A. Modificación de las Categorías de Intervención de la operación:

En base a las actuaciones definitivas a incluir en la operación, se han revisado y modificado las Categorías de Intervención, según lo siguiente:

- CI 078** - Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica).

Actuaciones incluidas, presupuesto y porcentaje.-

ACTUACIONES	PRESUPUESTO
Oficina de Acompañamiento a la Transformación Digital (OATD) y Plan de Transformación Digital del Ayto. De Alcalá de Guadaíra. Áreas tecnológicas: <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica. - Soluciones de gestión económica-financiera. 	107.781,13 €



<ul style="list-style-type: none"> - Sede electrónica. - Soluciones de gestión de recursos humanos. - Canales de acceso de los ciudadanos a los servicios del Ayuntamiento. - Servicios a Pymes, empresas, profesionales, autónomos y tejido empresarial de la ciudad. <p>Las áreas tecnológicas anteriores, que se incluyen en esta CI 078, suponen el 37,50% del total del contrato, que tiene un importe adjudicado de 287.416,35 €, suponiendo el porcentaje descrito un importe de 107.781,13 €.</p>	
SUMA	107.781,13 €
PORCENTAJE	8,98%

- ❑ **CI 079** - Acceso a información del sector público (incluyendo datos culturales abiertos en línea, bibliotecas digitales, contenidos electrónicos y turismo electrónico).

Actuaciones incluidas, presupuesto y porcentaje.-

ACTUACIONES	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma tecnológica Smart City. - Adquisición de Hardware y software necesarios para la plataforma tecnológica (Plataforma Smart City) y de gestión y administración de los servicios municipales en los que se intervendrá en el marco de la presente operación. - Diseño y elaboración de apps para la promoción turística y dinamización de la ciudad. - Medidas de Smart City Services - Plataforma tecnológica de la C/Ntra. Sra. del Águila. - Desarrollo de medidas de Smart city en el aparcamiento de la C/Roberto Leal. - Desarrollo de medidas de Smart city en el aparcamiento de la C/San Francisco, nº 2. - Nuevo portal web de turismo. - Desarrollo de contenidos multimedia para la mejor interpretación del patrimonio-turismo. - Instalación de cámaras como elementos sensores de estacionamiento y paneles informativos del tráfico rodado y guiado a las bolsas de aparcamiento. 	1.092.218,87 €
SUMA	1.092.218,87 €
PORCENTAJE	91,02%



A. Modificación del apartado DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

- **Inclusión de nuevas actuaciones y productos resultantes.**

Las modificaciones mencionadas se detallan a continuación (aparecen destacadas en **color azul**, para una mejor identificación):

OPERACIÓN SELECCIONADA - DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN (breve resumen)	<p>La operación solicitada permitirá a Alcalá de Guadaíra avanzar hacia un modelo de Smart City (Ciudad Inteligente) con la implementación de una plataforma tecnológica horizontal, basada en el estándar europeo fiware, que permita recoger, tratar, explotar y visualizar los datos de los diferentes sistemas desplegados en la ciudad a través de diversos indicadores.</p> <p>Los trabajos se iniciarán con la elaboración de un Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra que, partiendo de un análisis integral de nuestra ciudad desde el punto de vista de las nuevas tecnologías, defina la hoja de ruta a seguir en el diseño, desarrollo e implementación de actuaciones orientadas en tres grandes líneas de trabajo prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración Electrónica. Desarrollo de cuadro de indicadores que visualicen los datos de la gestión de los servicios municipales y una herramienta que facilite la toma de decisiones por parte de los órganos de gobierno. • Turismo inteligente. Desarrollo de una aplicación móvil para los turistas que muestre todos los recursos turísticos de Alcalá, la implantación de una solución para conocer el comportamiento de la demanda y el perfil del visitante, y la instalación de paneles informativos con funcionalidades para la personalización de la experiencia del turista. • Movilidad urbana sostenible. Desarrollo de una solución de Smart Mobility que informe sobre la disponibilidad de estacionamiento en las bolsas de aparcamientos disuasorias habilitadas en diferentes puntos de la ciudad.
OBJETIVOS DE LA OPERACIÓN	<p>Los objetivos de esta operación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificar, mejorar y aumentar la interacción de la ciudadanía con el Ayuntamiento y entre los propios servicios municipales, reduciendo trámites y tiempos de gestión. • Modernizar la administración local para impulsar modelos de e-gobernanza. • Mejorar el portal web municipal y la información turística y cultural de la ciudad y valorizar los recursos culturales y turísticos, aumentando su potencial y atractivo para el visitante. • Implantar medidas inteligentes para la gestión de plazas de



	<p>estacionamiento público, mejorando la accesibilidad del Casco Histórico, optimizando el uso del vehículo y favoreciendo el uso peatonal del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sistemas que aglutinen y faciliten datos e información pública de interés (Open Data).
<p>CONTENIDO DE LA OPERACIÓN (acciones a desarrollar)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Oficina de Acompañamiento a la Transformación Digital (OATD) para la gestión de los proyectos tecnológicos derivados del Plan de Transformación Digital y que se ejecutarán en el marco de la operación. <p>En la Oficina existe la figura del coordinador del Plan de Transformación Digital que desarrollará las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Coordinación de las actuaciones a implementar en el marco de la operación. o Trabajos de soporte técnico en la preparación de los expedientes de contratación de las actuaciones cofinanciadas con la operación. o Supervisión y seguimiento del estado y avance de las actuaciones, en coordinación con los responsables de los contratos. <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo portal web de turismo. • Nueva App de turismo. • Desarrollo de contenidos multimedia para la mejor interpretación del patrimonio-turismo. • Sensórica IoT para la mejor gestión del servicio de turismo. • Implantación de sistemas de video-regulación para la mejora de la movilidad urbana sostenible en el Casco Histórico. • Implantación de medidas de Administración electrónica. Implementación de una plataforma open source (Plataforma Smart City) con utilización de protocolos estandarizados que permita la integración de los datos obtenidos de los distintos sensores, sistemas interoperables IoT y soluciones a través de una capa de acceso común que permita la representación de los indicadores clave de los servicios que se prestan, gracias a sus capacidades analíticas y visualización avanzada. • Actuaciones de comunicación de las acciones cofinanciadas en el marco de la operación. • Desarrollo de medidas de Smart Services en la C/Ntra. Sra. del Águila: Se instalará una plataforma tecnológica (redes, sensores, hardware y software asociado y necesario) que da soportes a diferentes servicios públicos como: control del aforo de la calle, gestión del tráfico, acceso de vehículos de residentes, gestión del alumbrado público, información de



	<p>interés (de servicios público y turístico) en pantallas inteligentes y gestión de tareas administrativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de medidas de Smart city en los aparcamientos situados en la C/Roberto Leal (junto Auditorio) y C/San Francisco, nº 2: <p>Las actuaciones consisten en el suministro, instalación, parametrización y puesta en marcha, de una amplia red de sensores y dispositivos inteligentes DAI (Sistemas de Detección Automática de Incidentes), así como la implantación de un conjunto de soluciones verticales abiertas, seguras y escalables. Estas infraestructuras tecnológicas e inteligentes servirán para la conexión de ambos aparcamientos con una red de Smart Box Connection (en adelante SBC).</p> <p>Estas SBC están conectadas entre sí y con el centro de proceso de datos del Ayuntamiento y suponen un elemento clave para alcanzar la “Urbanización digital” de la ciudad. Con la actuación, se realizará una gestión inteligente de estos dos aparcamientos, y más eficaz, generando mejores respuestas ante los usuarios y ahorros en los procesos.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS DE LA OPERACIÓN (productos y/o servicios)</p>	<p>Desde una perspectiva individual, la operación permitirá la obtención de los siguientes productos y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficina de Acompañamiento a la Transformación Digital (OATD). Asistencia técnica externa para el desarrollo de los proyectos del OT 2. Imputación de personal propio como coordinador de la oficina. Elaboración del Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plataforma tecnológica Smart City. Integrará los datos de los servicios y sistemas desplegados en la ciudad, como sensores ópticos, sensores medioambientales y servicios de la sede electrónica. Adquisición de Hardware y software necesarios para la plataforma tecnológica (Plataforma Smart City) y de gestión y administración de los servicios municipales en los que se intervendrá en el marco de la presente operación. Diseño y elaboración de apps para la promoción turística y dinamización de la ciudad. Medidas de Smart City Services - Plataforma tecnológica de la C/Ntra. Sra. del Águila. Desarrollo de medidas de Smart city en el aparcamiento de la C/Roberto Leal. Desarrollo de medidas de Smart city en el aparcamiento de la C/San Francisco, nº 2.



	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo portal web de turismo. • Desarrollo de contenidos multimedia para la mejor interpretación del patrimonio-turismo. • Instalación de cámaras como elementos sensores de estacionamiento y paneles informativos del tráfico rodado y guiado a las bolsas de aparcamiento. • Actuaciones y herramientas de comunicación resultantes de las acciones cofinanciadas en el marco de la operación, en base al Estudio de comunicación validado con la DGFE.
--	--

A. Verificación de los valores de los Indicadores de productividad:

En base a los valores actuales de los indicadores de productividad de la operación, se ha verificado su adecuación al Rango estándar proporcionado por la Guía de Indicadores DUSI.

INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD

E016

Campo de intervención:

Gasto total (ayuda
FEDER+contribución Entidad Local)
por CI (€):

(CE078)	0,00 €
(CE079)	1.092.218,87 €
(CE080)	0,00 €
(CE081)	0,00 €
Total:	1.092.218,87 €

Estimación del indicador:

(usuarios)

Valor inicial	0
Valor previsto 2023 *	108971
Diferencia	108971

Ratio obtenido (Gasto total €/usuario):

10,02302327

Rango estándar (Gasto total €/usuario):

10-370 €/usuarios

INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD

E024

Campo de intervención:

Gasto total (ayuda
FEDER+contribución Entidad Local)
por CI (€):

(CE078)	107.781,13 €
(CE079)	0,00 €
(CE080)	0,00 €
(CE081)	0,00 €



Total:

Estimación del indicador:

(usuarios internos)

Valor inicial	0
Valor previsto 2023 *	53
Diferencia	53

Ratio obtenido (Gasto total €/usuario):

Rango estándar (Gasto total€/usuario):

B. Modificación del porcentaje del gasto de comunicación:

PORCENTAJE DE GASTO DE COMUNICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
GASTO DE COMUNICACIÓN DE LA OPERACIÓN	Se actualiza el porcentaje del gasto de comunicación imputado a la operación al 1,20%.

El resto del contenido y datos de la operación no se modifica y permanece tal como está registrado en la aplicación Galatea (DECA + Adenda).

Por lo anterior, se firma la presente ADENDA A LA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN para su incorporación como tal a la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN y actualización de la operación denominada "ALCALÁ SMART. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA", con código Galatea N.º FCL3AN09207, cofinanciada por el FEDER en el ámbito del POPE, Eje 12 Desarrollo Urbano, en el marco de la EDUSI de Alcalá de Guadaíra.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Alcalá de Guadaíra a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

